Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL *Nit.* 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – LISTA DE CHEQUEO	

LISTA DE CHEQUEO PARA PAGOS CUENTAS DE COBRO

CONTRATISTA				CONTRATO No.	
DIANA MARCELA SANABRIA ARCINIEGAS				CD-006-2026	
TIPO DE CONTRATO				PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	
OBJETO:					
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDAVIDAS EN LAS INSTALACIONES DE LAS PISCINAS DEL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER"					
PAGO				PERIODO DE EJECUCIÓN	
NUMERO:	2	DE:	6	01/02/2026 AL 28/02/2026.	

DOCUMENTOS	¿CUMPLE? NO	¿CUMPLE? SI	PERIODICIDAD	ENCARGADO DE SUMINISTRAR EL DOCUMENTO
Acta pago (parcial o final según el caso).			Todos los pagos / Último pago	Supervisor
Factura original en caso de que aplique o cuenta de cobro.			Todos los pagos	Contratista
Informe de actividades y/o cumplimiento con los debidos soportes. (los informes deberán presentarse tal y como se estableció en el contrato, podrán ser parciales, mes vencido, único pago, etc.).			Todos los pagos	Contratista
Para persona natural seguridad social planilla pagada del periodo objeto de cobro. (para contratos de prestación de servicio con base de cotización del 40% del ingreso promedio mensual. certificación de revisor fiscal o representante legal para persona jurídica.			Todos los pagos	Contratista
Estampillas departamentales con colillas o sello banco legibles.			Todos los pagos	Contratista
Acta de recibo de almacén (si es contrato de suministro, compraventa)	N/A		Todos los pagos / único	Contratista
Informe de supervisión (parcial o final según el caso).			Todos los pagos	Supervisor
Certificado de cumplimiento.			Todos los pagos	Supervisor
Acta de terminación y liquidación (si es único pago o pago final).			Último pago	Supervisor
Acta recibo final.			Último pago	Supervisor
Fotocopia de la *COPIA DEL CONTRATO*			Primer pago	Contratista
Fotocopia del *ACTA DE INICIO.*			Primer pago	Contratista
Fotocopia del *CDP*			Primer pago	Contratista
Fotocopia del *REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).*			Todos los pagos	Contratista
Fotocopia del *RP.*			Todos los pagos	
Fotocopia del *CERTIFICACION DE LA CUENTA BANCARIA DONDE SE GIRA EL PAGO*			Todos los pagos	Contratista
COPIA DE ENTRADA Y SALIDA DE ALMACEN (CONTRATO DE SUMINISTRO, COMPRAVENTA).	N/A		Todos los pagos / único	Contratista

NOTA 1: Es importante tener en cuenta el orden de los documentos. En caso de adiciones presentar los documentos necesarios para su revisión.

NOTA 2: El desembolso se realizará dentro de los Diez (10) días hábiles después de radicada la cuenta en el área contable de la entidad. (En caso de encontrar alguna inconsistencia en los soportes de la respectiva cuenta se retornarán a la oficina gestora para iniciar nuevamente el trámite).

NOTA 3: Es responsabilidad del supervisor verificar la veracidad de la información en el presente control documental de acuerdo con los Art. 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 (supervisión e intervención contractual)

NOTA 4: PARA PRIMER PAGO: Todos los documentos se deben presentar en una carpeta cuatro aletas color blanco, sin huecos, sin ganchos de cosedora, nitidos y legibles, en el orden descrito anteriormente, junto con la lista de chequeo.

NOTA 5: Los anexos del informe de actividades se deben presentar a color.

1. FIRMA DEL CONTRATISTA	2. REVISION JURIDICA AUXILIAR
3. REVISION JURIDICA ASESOR	4. RECIBIDO 06 MAR 2026 REVISION AUXILIAR CONTABLE

REVISADO 06 MAR 2026

DEBERA EL CONTRATISTA DEJAR EN CADA DEPENDENCIA EL PAQUETE CORRESPONDIENTE, Y PRESENTAR PERSONALMENTE LA CUENTA: La Ley 1150 de 2007 contempla en su Artículo 19. Del derecho de turno. El artículo 4° de la Ley 80 de 1993, tendrá un numeral 10 del siguiente tenor. "Artículo 4°. *"10. Respetarán el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. Sólo por razones de interés público, el jefe de la entidad podrá modificar dicho orden dejando constancia de tal actuación. Para el efecto, las entidades deben llevar un registro de presentación por parte de los contratistas, de los documentos requeridos para hacer efectivos los pagos derivados de los contratos, de tal manera que estos puedan verificar el estricto respeto al derecho de turno. Dicho registro será público. Lo dispuesto en este numeral no se aplicará respecto de aquellos pagos cuyos soportes hayan sido presentados en forma incompleta o se encuentren pendientes del cumplimiento de requisitos previstos en el contrato del cual*

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 002			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL			
Prestar servicios de apoyo a la gestión como guardavidas en las instalaciones de las piscinas del Parque Natural el Gallineral del municipio de San Gil.			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		DIANA MARCELA SANABRIA ARCINIEGAS	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. No. 1.100.954.102	
SUPERVISOR – CARGO:		CARMEN YANETH ALVÁREZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	
NÚMERO DE CONTRATO:		CD-006-2026	
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:		CO1.PCCNTR.8757459	
FECHA DE CONTRATO:		02/06/2026	
OBJETO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDAVIDAS EN LAS INSTALACIONES DE LAS PISCINAS DEL NATURAL EL GALLINERAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER	
TERMINO DE DURACIÓN:		SEIS (06) SEIS MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
VALOR DEL CONTRATO:		CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($14.280.000)	
FORMA DE PAGO:		UN PRIMER PAGO A LA FINALIZACIÓN DEL MES DE ENERO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($2.380.000 Y CINCO PAGOS MENSUALES CADA UNO POR LA SUMA DE DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($2.380.000).	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		02 DE ENERO DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		30 DE JUNIO DE 2026	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	26-01006 02/01/2026	VALOR:	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($14.280.000)
Nº Y FECHA RP INICIAL:	26-01006 02/01/2026	VALOR:	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($14.280.000)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055.00 –Centro Turístico Mantenido.	
N.º Y FECHA CDP ADICIÓN:	N/A	VALOR:	N/A
Nº Y FECHA RP ADICIÓN:	N/A	VALOR:	N/A
VALOR ADICIONAL:		N/A	
PLAZO ADICIONAL:		N/A	
FECHA DE TERMINACION CON ADICION:		N/A	
N.º Y FECHA CDP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
N.º Y FECHA DE RP ADICIONAL 1	N/A	VALOR:	N/A
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
PERIODO PARCIAL DE EJECUCION A SUPERVISAR:		01 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026	
APORTE A SALUD:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	FEBRERO
		NÚMERO DE PLANILA:	8639759273
APORTE A PENSIÓN:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	FEBRERO
		NÚMERO DE PLANILA:	8639759273
APORTE A ARL:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	FEBRERO

Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL *Nit.* 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – ACTA DE PAGO PARCIAL	

	NÚMERO DE PLANILA:	8639759273

En el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil - ICT, se reunieron: la Dra. **CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ**– DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, en calidad de supervisora del contrato de Prestación de apoyo a la gestión No. **CD-006-2026** y **DIANA MARCELA SANABRIA ARCINIEGAS** titular del documento de identidad No. 1.100.954.102 expedida en San Gil, como **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE PAGO No. 02** teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que la contratista a la fecha cumplió con las actividades de conformidad al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **CD-006-2026** según informe de actividades del contratista anexo.
2. Que, en este orden de ideas, se requiere realizar el **PAGO No. 02** a la contratista correspondiente al periodo de ejecución del **01 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026.**
3. Que la contratista anexa copia del pago de seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales) correspondiente al mes de **FEBRERO DE 2026,** de conformidad con el Decreto N° 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.

RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL

VALOR DEL CONTRATO:	$14.280.000	
ADICIÓN	$0	
VALOR No. 01 PAGADO:		$2.380.000
VALOR No. 02 A PAGAR:		$2.380.000
SALDO POR EJECUTAR:		$9.520.000
SUMAS IGUALES:	$14.280.000	$14.280.000

Recibir a satisfacción del **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT** las actividades desarrolladas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **CD-006-2026** durante el periodo de ejecución comprendido entre el **01 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026,** en el cual prestó los servicios de conformidad a lo pactado en el mismo, acorde con el informe de cumplimiento que forma parte integral de la presente acta.

Los abajo firmantes dejan constancia que los requisitos para el pago están cumplidos, para ello se procedió a verificar y aprobar el informe parcial presentado por la contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

Con el anterior Balance, el **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT** procederá a pagar con base a factura o cuenta de cobro presentada la suma de: DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($2.380.000).

Los cuales se podrán cobrar ante la Tesorería o quien haga sus veces, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento del contratista, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los Tres (03) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026) en el Municipio de San Gil, Santander.

Supervisora,	**Contratista,**
CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil	**DIANA MARCELA SANABRIA ARCINEGAS** C.C. No. 1.100.954.102 DE SAN GIL

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

c97d8299af6f249cf7159d4b78cf7624c63c306c59df013df47a77aa24a3767b3acd295304da249f6a9799bccb6f1263

Número de documento:	SERV1415	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	23/02/2026	**Medio de pago:**	Transferencia Crédito
Fecha de vencimiento:	23/02/2026	**Orden de compra:**	.
		Fecha de orden de compra:	23/02/2026

Datos del adquiriente

Razón social:	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL		
NIT del adquiriente:	900301249	**Régimen fiscal:**	O-23 Agente de retención IVA
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	SANABRIA ARCINIEGAS DIANA MARCELA		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1100954102	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Santander
Régimen fiscal:	O-49 No responsable de IVA	**Municipio/Ciudad:**	San Gil
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CL 4 A 4 14

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	**Código**	**Descripción**	**U/M**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Descuento detalle**	**Recargo detalle**	**IVA**	**%**	**Valor de Venta por Item**	**Forma de Generación y Transmisión**	**Fecha de compra**
1	006-DIANASANABRIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDAVIDAS EN LAS INSTALACIONES DE LAS PISCINAS DEL NATURAL EL GALLINERAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER	94	1,00	2.380.000,00	0,00	0,00			2.380.000,00	Por operación	23/02/2026

Notas finales

SEGUNDO PAGO DEL CONTRATO 006-2026 POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDAVIDAS EN LAS INSTALACIONES DE LAS PISCINAS DEL NATURAL EL GALLINERAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER.

Datos totales



Documento validado por la DIAN
2026-02-23 09:07:56
Documento generado el:
2026-02-23 09:07:55
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	2.380.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	2.380.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**2.380.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764096064149 Rango desde: '1205' Rango hasta: '2000' vigencia: '24/07/2026'

San Gil, Santander, cuatro (4) de marzo de 2026.

Doctora:
CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTINEZ
Directora Instituto de Cultura y Turismo
San Gil, Santander

INFORME DE ACTIVIDADES 002

PERIODO DE EJECUCIÓN: (01 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026)

OBLIGACIONES ESPECIFICAS (ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL)

1. Prestar los servicios de apoyo a la Gestión al Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil coadyuvando en el cuidado y la integridad física de las personas que utilicen las piscinas del Parque Natural el Gallineral salvaguardando la seguridad en las actividades acuáticas, tanto dentro como fuera del agua. permaneciendo en el área de las piscinas asignada.

Presté mis servicios de apoyo a la gestión al Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil, apoyando el cuidado y la integridad física de los usuarios de las piscinas del Parque Natural El Gallineral, salvaguardando la seguridad durante las actividades acuáticas dentro y fuera del agua, permaneciendo de manera constante en el área de piscinas asignada.



2. Prestar los servicios de apoyo a la Gestión al Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil brindando orientación e información a los usuarios de las piscinas sobre las inquietudes que se tengan frente a las medidas de precaución en las mismas, así mismo velar por el cumplimiento de las normas de seguridad establecidas y demás información solicitada por los visitantes del Parque Natural El Gallineral propias de su objeto contractual

Presté mis servicios de apoyo a la gestión al Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil, brindando orientación e información a los usuarios de las piscinas sobre las medidas de precaución, resolviendo inquietudes, velando por el cumplimiento de las normas de seguridad establecidas y suministrando la información requerida por los visitantes del Parque Natural El Gallineral.



3. Prestar los servicios de apoyo a la Gestión al Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil coadyuvando en la aplicación de los protocolos definidos en el programa de control de la emergencia en piscinas.

Presté mis servicios de apoyo a la gestión al Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil, colaborando en la aplicación de los protocolos establecidos dentro del programa de control de emergencias en las piscinas del Parque Natural El Gallineral .





4. Prestar los servicios de apoyo a la Gestión al Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil coadyuvando en la verificación de disponibilidad y estado de materiales o recursos necesarios para aplicar primeros auxilios en las piscinas y/o fuentes de agua. Así mismo deberá realizar control permanente de los mismos.

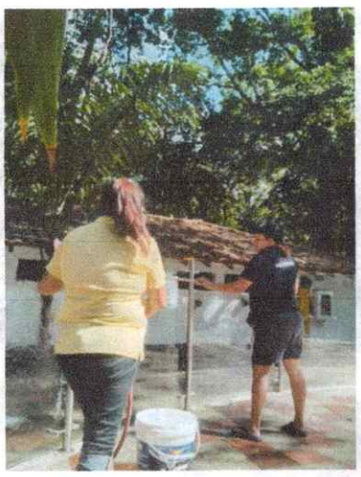
Presté mis servicios de apoyo a la gestión al Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil, apoyando la verificación de la disponibilidad y el buen estado de los materiales y recursos necesarios para la atención de primeros auxilios en las piscinas y fuentes de agua, realizando control permanente de los mismos.





5. Prestar los servicios de apoyo a la Gestión al Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil coadyuvando en la realización del aseo, limpieza e higiene general de las piscinas y sus alrededores, incluyendo la limpieza de los vidrios ubicados alrededor de las mismas y otras cuando se requiera por parte de la supervisora

Presté mis servicios de apoyo a la gestión al Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil, colaborando en las labores de aseo, limpieza e higiene general de las piscinas y sus alrededores, incluyendo la limpieza de los vidrios y otras actividades requeridas por la supervisora.





6. Prestar los servicios de apoyo a la Gestión al Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil coadyuvando en el proceso de aplicación de protocolos definidos al programa de manejo integral de residuos sólidos, así como el protocolo de atención al ciudadano de la institución.

Presté mis servicios de apoyo a la gestión al Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil, apoyando en la limpieza y embellecimiento de parte verde que se encuentra dentro de las piscinas del parque.



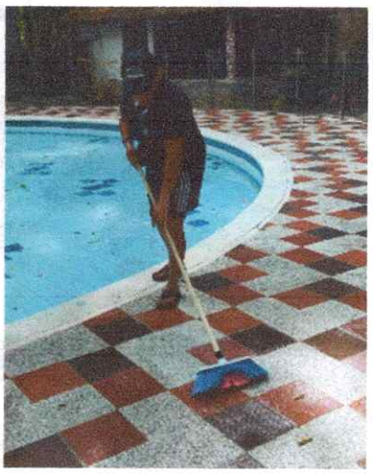




7. Prestar los servicios de apoyo a la Gestión al Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil coadyuvando en la realización de un buen uso y conservación de los implementos. materiales, herramientas y elementos de seguridad que sean puestos a su disposición por el Instituto, para el cabal cumplimiento de la prestación del servicio, por lo que deberá reportar oportunamente cualquier novedad al respecto.

Presté mis servicios de apoyo a la gestión al Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil, contribuyendo al buen uso, cuidado y conservación de los implementos, materiales, herramientas y elementos de seguridad suministrados por la entidad, reportando oportunamente cualquier novedad presentada.





8. Las demás actividades que se relacionen con el cumplimiento del objeto del contrato.

Se realizó apoyo limpiando la zona de las motobombas de las piscinas del Parque Natural el Gallineral, así mismo se apoyó en la limpieza del tortuguero





DIANA MARCELA SANABRIA ARCINIEGAS
C.C. No. 1.100.954.102 EXPEDIDA EN SAN GIL

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	DIANA MARCELA SANABRIA ARCINIEGAS
IDENTIFICACIÓN:	CC-1100954102
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-02-16
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-03-03
FECHA DE PAGO:	2026-02-16
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COLPATRIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-02
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	8639759273
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8634051115
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230201	800228739	PROTECCION	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/04/2026

Powered by CamScanner

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502600123916

Contribuyente

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRO HOSPITAL	$ 47.600
PRO UIS	$ 47.600
Total Estampillas	**$ 95.200**
Ordenanza 012	$ 9.520
Total a Pagar	**$ 104.720**

Fecha de Expedición 2026/02/23 **Fecha Limite de Pago** 2026/02/24

Con destino a: **Instituto de Cultura y Turismo de San Gil**

Contribuyente **Tipo de Doc.** CC **Número** 1100954102

Nombre DIANA MARCELA SANABRIA ARCINIEGAS
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

(415)7709998038639(8020)02502600123916(3900)000000010472 0(96)20260224

VALOR BASE	$ 2.380.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 14.280.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 2.380.000
FECHA CONTRATO	20/01/2026
NRO. CONTRATO	8757459
NUMERO ORDEN DE PAGO	002

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502600123916

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Instituto de Cultura y Turismo de San Gil

Tipo de Doc. CC
Nombre: DIANA MARCELA SANABRIA ARCINIEGAS
Dirección:
Número: 1100954102
Teléfono:

VALOR BASE	$ 2.380.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 14.280.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 2.380.000
FECHA CONTRATO	20/01/2026
NRO. CONTRATO	8757459

PRO HOSPITAL	$ 47.600
PRO UIS	$ 47.600
Total Estampillas	**$ 95.200**
Ordenanza 012	$ 9.520
Total a Pagar	**$ 104.720**

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502600123916

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Instituto de Cultura y Turismo de San Gil

Total a Pagar $ 104.720

Fecha de Expedición 2026/02/23 **Fecha Limite de Pago** 2026/02/24

VALOR BASE	$ 2.380.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 14.280.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 2.380.000
FECHA CONTRATO	20/01/2026
NRO. CONTRATO	8757459

PRO HOSPITAL	$ 47.600
PRO UIS	$ 47.600
Total Estampillas	**$ 95.200**
Ordenanza 012	$ 9.520

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502600123916

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Instituto de Cultura y Turismo de San Gil

PRO HOSPITAL	$ 47.600
PRO UIS	$ 47.600
Total Estampillas	**$ 95.200**
Ordenanza 012	$ 9.520
Total a Pagar	**$ 104.720**

Contribuyente **Tipo de Doc.** CC **Número** 1100954102

Nombre DIANA MARCELA SANABRIA ARCINIEGAS
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

(415)8902012356005(8020)02502600123916(3900)000000000952 00(96)20260224

Fecha de Expedición 2026/02/23
Fecha Limite de Pago 2026/02/24

VALOR BASE	$ 2.380.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 14.280.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 2.380.000
FECHA CONTRATO	20/01/2026
NRO. CONTRATO	8757459

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502600123916

Con ribuyen e **Tipo de Doc.** CC **Número** 1100954102

Nombre DIANA MARCELA SANABRIA ARCINIEGAS
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Instituto de Cultura y Turismo de San Gil

Fecha de Expedición 2026/02/23

Total a Pagar $ 104.720

(415)8902012356005(8020)02502600123916(3900)000000000952 00(96)20260224

(415)8902012356006(8020)02502600123916(3900)000000000095 20(96)20260224

PRO HOSPITAL	$ 47.600
PRO UIS	$ 47.600
Total Estampillas	**$ 95.200**
Ordenanza 012	$ 9.520

Pagado Electronicamente

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PAGO PARCIAL No. 002			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL			
Prestar servicios de apoyo a la gestión como guardavidas en las instalaciones de las piscinas del Parque Natural el Gallineral del municipio de San Gil.			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		DIANA MARCELA SANABRIA ARCINIEGAS	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. No. 1.100.954.102	
SUPERVISOR – CARGO:		CARMEN YANETH ALVÁREZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	
NÚMERO DE CONTRATO:		CD-006-2026	
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:		CO1.PCCNTR.8757459	
FECHA DE CONTRATO:		02/06/2026	
OBJETO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDAVIDAS EN LAS INSTALACIONES DE LAS PISCINAS DEL NATURAL EL GALLINERAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER	
TERMINO DE DURACIÓN Y/O PLAZO:		SEIS (06) SEIS MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
VALOR DEL CONTRATO:		CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($14.280.000)	
FORMA DE PAGO:		UN PRIMER PAGO A LA FINALIZACIÓN DEL MES DE ENERO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($2.380.000 Y CINCO PAGOS MENSUALES CADA UNO POR LA SUMA DE DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($2.380.000).	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		02 DE ENERO DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		30 DE JUNIO DE 2026	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	26-01006 02/01/2026	VALOR:	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($14.280.000)
Nº Y FECHA RP INICIAL:	26-01006 02/01/2026	VALOR:	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($14.280.000)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055.00 –Centro Turístico Mantenido.	
VALOR ADICIONAL:		N/A	
PLAZO ADICIONAL:		N/A	
FECHA DE TERMINACION CON ADICION:		N/A	
N.º Y FECHA CDP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
N.º Y FECHA DE RP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
PERIODO PARCIAL DE EJECUCION A SUPERVISAR:		01 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026	
APORTE A SALUD:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	FEBRERO
		NÚMERO DE PLANILA:	8639759273
APORTE A PENSIÓN:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	FEBRERO

	NÚMERO DE PLANILA:	8639759273
APORTE A ARL:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	FEBRERO
	NÚMERO DE PLANILA:	8639759273

Procede la supervisora del contrato, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la designación de supervisión efectuada por el ordenador del gasto, la cual obra y reposa dentro del expediente contractual; a efectuar el informe de desarrollo, ejecución y cumplimiento del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión **No. CD-006-2026 del 02/01/2026**, de conformidad con los parámetros establecidos en el referido contrato.

Para este propósito, se tendrá como base el informe de actividades del contratista **No. 2** presentado por el contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y sus respectivos anexos, los cuales se analizaran utilizando la metodología de supervisión contractual que se desarrolla en el presente informe de supervisión, el cual servirá como constancia para acceder a los recursos financieros del **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT**, tomando como base el **segundo periodo** de ejecución comprendido entre el **02 DE ENERO DE 2026 AL 31 DE ENERO DE 2026**, correspondiente al **segundo pago parcial** por valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($2.380.000)**.

1. OBJETIVOS

a. Verificar el cumplimiento de las obligaciones generales y especiales del contratista.
b. Verificar la idoneidad, continuidad y calidad de los servicios prestados.
c. Verificar el pago de aportes de seguridad social y de gravámenes tributarios del contrato.
d. Ordenar y autorizar el pago por parte del Instituto, del valor correspondiente al primer periodo de honorarios.

2. ALCANCE

Se procede a realizar la respectiva revisión de las obligaciones a cargo del contratista, establecidas en el contrato de prestación de servicios, teniendo en cuenta el informe presentado por parte de la contratista, los anexos de este, la normatividad aplicable, las cláusulas contractuales y la efectiva prestación del servicio por parte de la contraparte contractual.

3. CONTRATO OBJETO DE SUPERVISIÓN.

El contrato objeto de supervisión es el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión suscrito con DIANA MARCELA SANABRIA ARCINIEGAS, para la vigencia 2026, el cual tiene por objeto la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDAVIDAS EN LAS INSTALACIONES DE LAS PISCINAS DEL NATURAL EL GALLINERAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER"**.

4. CRITERIOS DE SUPERVISIÓN

Para efectos de supervisión del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

4.1. CRITERIOS LEGALES

a. Constitución Política de Colombia – Artículo 209.
b. Ley 80 de 1993: *"Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"*.
c. Ley 1150 de 2007: *"Por medio del cual se introducen medidas para la eficacia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos"*.

d. Ley 1474 de 2011: *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión Pública".*
e. Decreto 1052 de 2015: *""por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional".*

4.2. CRITERIOS CONCEPTUALES

a. Propuesta contractual suscrita por DIANA MARCELA SANABRIA ARCINIEGAS.
b. Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión suscrito con DIANA MARCELA SANABRIA ARCINIEGAS.
c. Verificación de Desarrollo, Ejecución y Cumplimiento del contrato.

4.3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **CD-006-2026 del 02/01/2026** y una vez revisada la documentación suministrada por la contratista con relación al desarrollo y ejecución del periodo comprendido entre el **01 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026**, las actividades representativas realizadas durante el referido periodo de ejecución fueron las siguientes:

4.4. OBLIGACIONES ESPECIFICAS (ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL)

ASPECTO TÉCNICO

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES - ALCANCE DEL OBJETO	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL DESARROLLO CONTRACTUAL (ACTAS, INFORMES, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS, PLANILLAS DE ASISTENCIA, FCTURAS)	OBSERVACIONES Y/O APRECIACIONES DE LA SUPERVISIÓN	VERIFICACIÓN (CUMPLE, N/A, NO CUMPLE, PENDIENTE POR EJECUTAR)
1. Prestar servicios de apoyo a la gestión al instituto de cultura y turismo del municipio de san gil, coadyuvando en el cuidado y la integridad física de las personas que utilicen las piscinas del parque natural el gallineral salvaguardando la seguridad en las actividades acuáticas, tanto dentro como fuera del agua, permaneciendo en el área de las piscinas asignada.	1) EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	La contratista prestó sus servicios apoyando el cuidado e integridad de los usuarios en las piscinas.	CUMPLE
2. Prestar servicios de apoyo a la gestión al instituto de cultura y turismo del municipio de san gil, brindando orientación e información a los usuarios	1) EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	La contratista brindó apoyo en la orientación e información en los usuarios en las piscinas.	CUMPLE

de las piscinas sobre las inquietudes que se tengan frente a las medidas de precaución en las mismas, así mismo velar por el cumplimiento de las normas de seguridad establecidas y demás información solicitada por los visitantes del parque natural el gallineral propias de su objeto contractual.			
3. Prestar servicios de apoyo a la gestión al instituto de cultura y turismo del municipio de san gil coadyuvando en la aplicación de protocolos definidos en el programa de control de la emergencia en las piscinas.	1) EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	La contratista brindó apoyo aplicando los protocolos definidos para el programa de control de emergencia en las piscinas.	CUMPLE
4. Prestar servicios de apoyo a la gestión al instituto de cultura y turismo del municipio de san gil, coadyuvando en la verificación de disponibilidad y estado de materiales o recursos necesarios para aplicar primeros auxilios en las piscinas y/o fuentes de agua. Así mismo deberá realizar control permanente de los mismos.	1) EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	La contratista prestó servicios de apoyo en la verificación de los recursos necesarios para primeros auxilios y fuentes de agua.	CUMPLE
5. Prestar servicios de apoyo a la gestión al instituto de cultura y turismo del municipio de san gil coadyuvando en la realización del aseo, limpieza e higiene general de las piscinas y sus alrededores, incluyendo la limpieza de los vidrios ubicados alrededor de las mismas y otras cuando se requiera por parte de la supervisora.	1) EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	La contratista brindó apoyo en la colaboración de limpieza general de las piscinas.	CUMPLE
6. Prestar servicios de apoyo a la gestión al instituto de cultura y turismo del municipio de san gil coadyuvando en el proceso de aplicación de protocolos definidos al programa de manejo integral de residuos sólidos, así como el	1) EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	La contratista brindó apoyo en la aplicación de los protocolos del programa de manejo integral de residuos sólidos.	CUMPLE

protocolo de atención al ciudadano de la institución.			
7. Prestar servicios de apoyo a la gestión al instituto de cultura y turismo del municipio de san gil coadyuvando en la realización de un buen uso y conservación de los implementos, materiales, herramientas y elementos de seguridad que sean puestos a su disposición por el instituto, para el cabal cumplimiento de la prestación del servicio, por lo que deberá reportar oportunamente cualquier novedad al respecto.	1) EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	La contratista brindó apoyo contribuyendo al buen uso, cuidado y conservación de implementos materiales.	CUMPLE
8. las demás actividades que se relacionen con el cumplimiento del objeto del contrato.	1) EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	La contratista por orden de la Directora o supervisora del contrato coadyuvo a la limpieza de baños y algunas zonas del parque natural el gallineral.	CUMPLE

4.5. OBLIGACIONES GENERALES:

Durante el presente periodo, la Contratista cumplió con las obligaciones generales contempladas en la Cláusula TRES del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. CD-006-2026.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

4.6. PAGO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA Y ESTAMPILLAS:

IBC	PERIODO		NUMERO DE PLANILLA	SALUD		PENSIÓN		RIESGOS		FECHA DE PAGO
	SALUD	PENSION		EPS	VALOR	FONDO	VALOR	ARL	VALOR	
$1.750.905	2026-01	2026-01	8639759273	NUEVA EPS	$218.900	PROTECCION	$280.200	POSITIVA	$9.200	16/02/2026

NÚMERO DE RECIBO DE ESTAMPILLA:	2502600123916
FECHA DE PAGO ESTAMPILLA:	23 DE FEBRERO DE 2026

5. SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO:

Hasta el momento la contratista **ha recibido un (01) pago** correspondiente a la ejecución del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión **No. CD-006-2026,** mediante el presente informe se autoriza el pago parcial **No. 02**

ASPECTO FINANCIERO - RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL		
VALOR DEL CONTRATO:	$14.280.000	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	$0	
VALOR No. 01 PAGADO:		$2.380.000
VALOR No. 02 A PAGAR:		$2.380.000

SALDO POR EJECUTAR:		$9.520.000
SUMAS IGUALES:	$14.280.000	$14.280.000

FACTURA O CUENTA DE COBRO	002	SÍ
NÚMERO DE PAGO A REALIZAR:	002	

OBSERVACIONES ADICIONALES POR PARTE DE LA SUPERVISÓN:

- La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin cumpliendo a cabalidad el objeto contractual.
- El contratista ha desarrollo de manera correcta la ejecución del objeto contractual, desde la firma del acta de inicio hasta lo que va ejecutado del contrato.
- Que, de conformidad con lo anterior, la suscrita, en calidad de supervisora del contrato **CERTIFICA** que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **CD-006-2026** y se autoriza el pago parcial **No. 02** del contrato, correspondiente a los valores pactados y anteriormente descritos

Una vez avalada la ejecución del periodo y revisados los documentos del contratista, este se somete al turno de pago, tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los Tres (03) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026) en el Municipio de San Gil, Santander.

Supervisora,

CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ
Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil
Supervisora

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO 002

LA SUSCRITA SUPERVISORA

CERTIFICA QUE:

La Contratista **DIANA MARCELA SANABRIA ARCINIEGAS**, identificada con la C.C. No. 1.100.954.102 expedida en San Gil, Santander, desarrollo satisfactoriamente las acciones descritas en el informe de supervisión No. **002** en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. **CD-006-2026** el cual tiene por objeto la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDAVIDAS EN LAS INSTALACIONES DE LAS PISCINAS DEL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER"**

Durante el periodo comprendido desde el **01/02/2026** hasta el **28/02/2026.**

De acuerdo con el informe de actividades ejecutadas, descritas en el Acta de Supervisión de fecha **03 DE MARZO DE 2026.**

Por lo anterior se autoriza cancelar la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($2.380.000).**

Se expide en el Municipio de San Gil, Santander; a los Tres (03) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ
Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil
Supervisora

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

Instituto de Cultura y Turismo
SAN GIL

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
900.301.249-3

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26-01006

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26-01006

Sección o unidad ejecutora	: CULT CASA DE LA CULTURA	
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055.00	Código rápido: 260082
Fondo / Fte de financiación	: RP RECURSOS PROPIOS	
2	: PRESUPUESTO DE GASTOS	
2.3	: INVERSIÓN	
2.3.2	: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
2.3.2.02	: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	
2.3.2.02.02	: ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
2.3.2.02.02.009	: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	
2.3.2.02.02.009.35	: Comercio, industria y turismo	
2.3.2.02.02.009.35.3502	: Productividad y competitividad de las empresas colombianas	
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055	: Centro turístico mantenido	
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055.00	: Centro turístico mantenido	

Valor Registro :$ 14,280,000.00

Para : CD 26-01006, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDAVIDAS EN LAS INSTALACIONES DE LAS PISCINAS DEL NATURAL EL GALLINERAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER.

CC: 01100954102 0 SANABRIA ARCINIEGAS DIANA MARCELA

Por la suma de CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS m/cte. ($14,280,000.00)********

Se expide en San Gil, en Enero 02 de 2026

Elaboró: LUCIA

Presupuesto

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141150194535

(415)7707212489984(8020) 000014115019453 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 0 9 5 4 1 0 2	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1100954102	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	San Gil 6 7 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANABRIA	ARCINIEGAS	DIANA	MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	San Gil 6 7 9

41. Dirección principal: CL 4 A 4 14

42. Correo electrónico: dianikix06@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 1 4 8 0 0 5 0 2 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Otras actividades		Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 4 0 2 0 7				9 2 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANABRIA ARCINIEGAS DIANA MARCELA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 23-12-2025 02:56:52PM

COPIA CERTIFICADO CONTENIDO SIN COSTO

Instituto de Cultura y Turismo
SAN GIL

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
900.301.249-3

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26-01009

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26-01009

Sección o unidad ejecutora	: CULT CASA DE LA CULTURA
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055.00 Código rápido: 260082
Fondo / Fte de financiación	: RP RECURSOS PROPIOS
2	: PRESUPUESTO DE GASTOS
2.3	: INVERSIÓN
2.3.2	: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
2.3.2.02	: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS
2.3.2.02.02	: ADQUISICIÓN DE SERVICIOS
2.3.2.02.02.009	: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2.3.2.02.02.009.35	: Comercio, industria y turismo
2.3.2.02.02.009.35.3502	: Productividad y competitividad de las empresas colombianas
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055	: Centro turistico mantenido
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055.00	: Centro turistico mantenido

Valor Registro :$ 14,755,988.00

Para : CD 26-01009, PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN EL REGISTRO, CONTROL DE INGRESO Y ORIENTACION DE VISITANTES EN EL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER

CC: 01101682234 1 MARTINEZ RINCON SARA JULIANA

Por la suma de CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS********** OCHENTA Y OCHO PESOS m/cte. ($14,755,988.00)**********

Se expide en San Gil, en Enero 05 de 2026

Elaboró: LUCIA

Presupuesto

Certificación
Bancaria

Jueves, 05 de febrero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que DIANA MARCELA SANABRIA ARCINIEGAS identificado(a) con CC 1100954102, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	30100000894	2020-11-27	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Powered by CamScanner